



**Decenio de las Naciones Unidas
sobre la Biodiversidad**

Ref.: SCBD/STTM/DC/ac/78659

24 de enero de 2012

NOTIFICACIÓN¹

Segunda revisión por parte de los propios del proyecto de estudio sobre los impactos de la geingeniería relacionada al clima sobre la diversidad biológica

Estimado/a Sr. / Sra.:

Tengo el agrado de invitar a las Partes a participar en la segunda revisión por parte de los propios de: (i) el proyecto de estudio sobre los impactos de la geingeniería relacionada al clima sobre la diversidad biológica y (ii) el proyecto de estudio sobre el marco regulatorio de la geingeniería relacionada al clima pertinente al Convenio sobre la Diversidad Biológica.

El proyecto de estudio sobre los impactos de la geingeniería relacionada al clima sobre la diversidad biológica recopila y sintetiza la información científica disponible sobre los posibles impactos de las técnicas de geingeniería en la diversidad biológica, incluyendo la información relacionada sobre consideraciones sociales, económicas y culturales. El proyecto de estudio también considera las opciones sobre las definiciones y la comprensión de la geingeniería relacionada con el clima pertinente al Convenio sobre la Diversidad Biológica. El estudio está siendo preparado en respuesta a la decisión de COP X/33, párrafo 9 (l). La primera revisión técnica de los socios pertinentes del proyecto de estudio se llevó a cabo a partir del 11 de noviembre al 9 de diciembre de 2011 (ref. notificación 2.011-215). Los comentarios recibidos durante el primer proceso de revisión por parte de los propios fueron revisados durante la reunión informal de expertos sobre los impactos relacionados de la geingeniería relacionada al clima sobre la Diversidad Biológica (5-7 de enero de 2012 en el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte), y una revisión del proyecto de estudio fue preparada para el proceso de la segunda revisión.

El proyecto de estudio sobre el marco regulatorio de la geingeniería relacionada con el clima pertinente al Convenio sobre la Diversidad Biológica está siendo preparado en respuesta a la decisión X/33, párrafo 9 (m). El proyecto de estudio se puso a disposición de los técnicos y socios pertinentes para la revisión por parte de los propios del 29 noviembre al 28 diciembre de 2011. El estudio revisado del proyecto fue elaborado en base a los comentarios recibidos.

¹ Traducido al español como cortesía de la Secretaría

Para: Los Puntos Focales Nacionales del CDB y los Puntos Focales de SBSTTA



**Convenio sobre la
Diversidad Biológica**

Secretaría del Convenio sobre la Diversidad Biológica
Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
413 Saint-Jacques Street, Suite 800,
Montreal, QC, H2Y 1N9, Canadá
Tel : +1 514 288 2220, Fax : +1 514 288 6588
secretariat@cbd.int www.cbd.int



La vida en armonía, hacia el futuro
いのちの共生を、未来へ
COP 10 / MCP 5

Los informes finales tomarán en consideración otras observaciones de la segunda revisión por parte de los propios y se utilizará para la preparación de un documento previo a la sesión que se presentará durante la decimosexta reunión del Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico (SBSTTA 16).

El párrafo 9 (l) de la decisión X/33 también exige la recopilación de opiniones y experiencias de las comunidades indígenas y locales y otros interesados pertinentes. En consecuencia, la Secretaría pondrá en marcha un debate electrónico de foro mundial en línea para los pueblos indígenas, los pequeños estados insulares, y las comunidades vulnerables llamada "Línea de combate climático". El foro, dirigido por la UNESCO, llegará a más de 65,000 personas de los pequeños estados insulares y de las comunidades indígenas y locales de diferentes regiones, y se llevará a cabo en inglés, francés y español.

Los proyectos de estudios, así como información adicional sobre el tema arriba mencionado, están disponibles en: <http://www.cbd.int/climate/geoengineering/>. Por favor, envíe sus comentarios sobre los proyectos de estudios a la Secretaría del CDB (secretariat@cbd.int) lo antes posible, pero no más tarde del **22 febrero de 2012**.

Le ruego acepte Señor/Señora la expresión de mi más sincera consideración.

Ahmed Djoghlaif
Secretario Ejecutivo